Congreso argentino deberá decidir sobre proyecto para legalizar el aborto

Pedido en Argentina

Buenos Aires, 17 nov (RHC) El presidente de Argentina, Alberto Fernández, envió al Congreso un proyecto de ley para garantizar el aborto legal, seguro y gratuito de las mujeres que quieran interrumpir su gestación en las primeras semanas del embarazo.

La iniciativa "legaliza la interrupción voluntaria del embarazo y garantiza que el sistema de salud permita su realización en condiciones sanitarias que garanticen su salud y su vida", señaló el mandatario en un mensaje subido a las redes sociales.

La criminalización del aborto solo ha llevado a que aumenten las interrupciones del embarazo de maneras clandestinas, advirtió el jefe de Estado.

"Cada año se hospitalizan alrededor de 3800 mujeres por abortos mal practicados, y desde la recuperación de la democracia (en 1983) murieron más de 3000 mujeres por esa causa", ejemplificó Fernández.

Como parte del acceso a una salud integral, el presidente también enviará al parlamento otro proyecto de ley, conocido como el Programa de Mil días, que aseguran la nutrición y el cuidado de las mujeres embarazadas y de sus bebés.

"Mi convicción es que el Estado acompañe a todas las personas gestantes y sus proyectos de maternidad, pero también es responsabilidad del Estado cuidar la vida y la salud de quienes deciden interrumpir su embarazo durante los primeros momentos de su desarrollo", sostuvo el mandatario.

"Al dar inicio a este periodo parlamentario tomé un compromiso ante ustedes que hoy vengo a cumplir. En el día de hoy enviaré al Congreso de la Nación para su tratamiento dos proyectos de ley para que todas las mujeres accedan al derecho a la salud integral. El primero de ellos, legaliza la interrupción voluntaria del embarazo y garantiza que el sistema de salud permita su realización en condiciones sanitarias que aseguren su salud y su vida", explicó en un mensaje grabado y vestido con una corbata verde, color que simboliza el apoyo a la legalización.

El segundo proyecto, agregó, instituye el Programa de los 1000 días, con el objeto de fortalecer la atención integral de la salud de la mujer durante el embarazo y de sus hijos e hijas en los primeros años de vida.

Fernández aseguró que lo más importante es que el Estado acompañe a las personas gestantes en sus proyectos de maternidad.

Fuente: Sputnik y Rusia Today

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/239998-congreso-argentino-debera-decidir-sobre-proyecto-para-legalizar-el-aborto

Radio Habana Cuba